



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 265776	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1983

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A62.B 35/02
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO FLEXIBLE DE ANCLAJE PARA CINTURONES DE SEGURIDAD EN VEHÍCULOS AUTOMÓVILES.

71 SOLICITANTE (S) KLIPPAN-ESPAÑA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE GRANOLLERS (Barcelona), Ctra. N-152 Km. 26,600

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo flexible de anclaje para cinturones de seguridad en vehículos automóviles, muy sencillo y eficaz.

5 Actualmente se utilizan cables para el anclaje del cierre de los cinturones de seguridad en el piso o túnel de transmisión del vehículo. El cable ofrece diversos inconvenientes. En primer lugar es preciso fijar en sus extremos sendos terminales, uno para el anclaje sobre el túnel o piso del vehículo y otro para la unión al brazo del dispositivo de cierre
10 del cinturón.

Como es evidente esta configuración encarece el coste del anclaje, al que hay que añadir una funda tubular de material plástico, para evitar el contacto directo del cable con el exterior.

15 También se ha comprobado que el grado de resistencia que ofrece el cable a la tracción ha resultado insuficiente en algunos casos de accidente.

Por todo ello se ha ideado el dispositivo de anclaje para cinturones de seguridad en vehículos automóviles objeto de la invención, mediante el cual quedan superados los inconvenientes expuestos.
20

El dispositivo en cuestión consta esencialmente de una pletina fina o tira de acero templado de muelle cuyos extremos se ensanchan progresivamente para formar sendas orejas situadas en el mismo plano, dotadas de, por lo menos, un orificio, para el paso de un tornillo, bulón o similar de anclaje en el suelo del vehículo o en el túnel, y en el cierre del cinturón, respectivamente.
25

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo de anclaje.

5 En dicho dibujo la figura 1 es una vista en alzado lateral del dispositivo de anclaje; y la figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo junto al túnel del vehículo.

El dispositivo de anclaje para cinturones de seguridad en vehículos automóviles consta en los dibujos de una pletina -1- de acero templado de muelle, que en sus extremos presentan unos ensanchamiento progresivos -2- y -3- que dan lugar a la formación de sendas orejas terminales -4- y -5-, provistas de orificios -6- y -7-.

15 Uno de los extremos por ejemplo el -4-, está destinado a ir anclado mediante un tornillo -8- o similar en la pared lateral del túnel -9- del vehículo. El otro extremo -5- está destinado a unirse a un cierre convencional del cinturón de seguridad.

Es evidente que el dispositivo descrito, por su condición especial, resulta mucho más resistente a los esfuerzos de tracción y a la fatiga que haya de soportar, que los cables utilizados hasta ahora. Además, la elasticidad de la pletina en sentido lateral, es suficiente para adaptarse a los movimientos que comporta la utilización del cinturón, recuperando su posición.

20

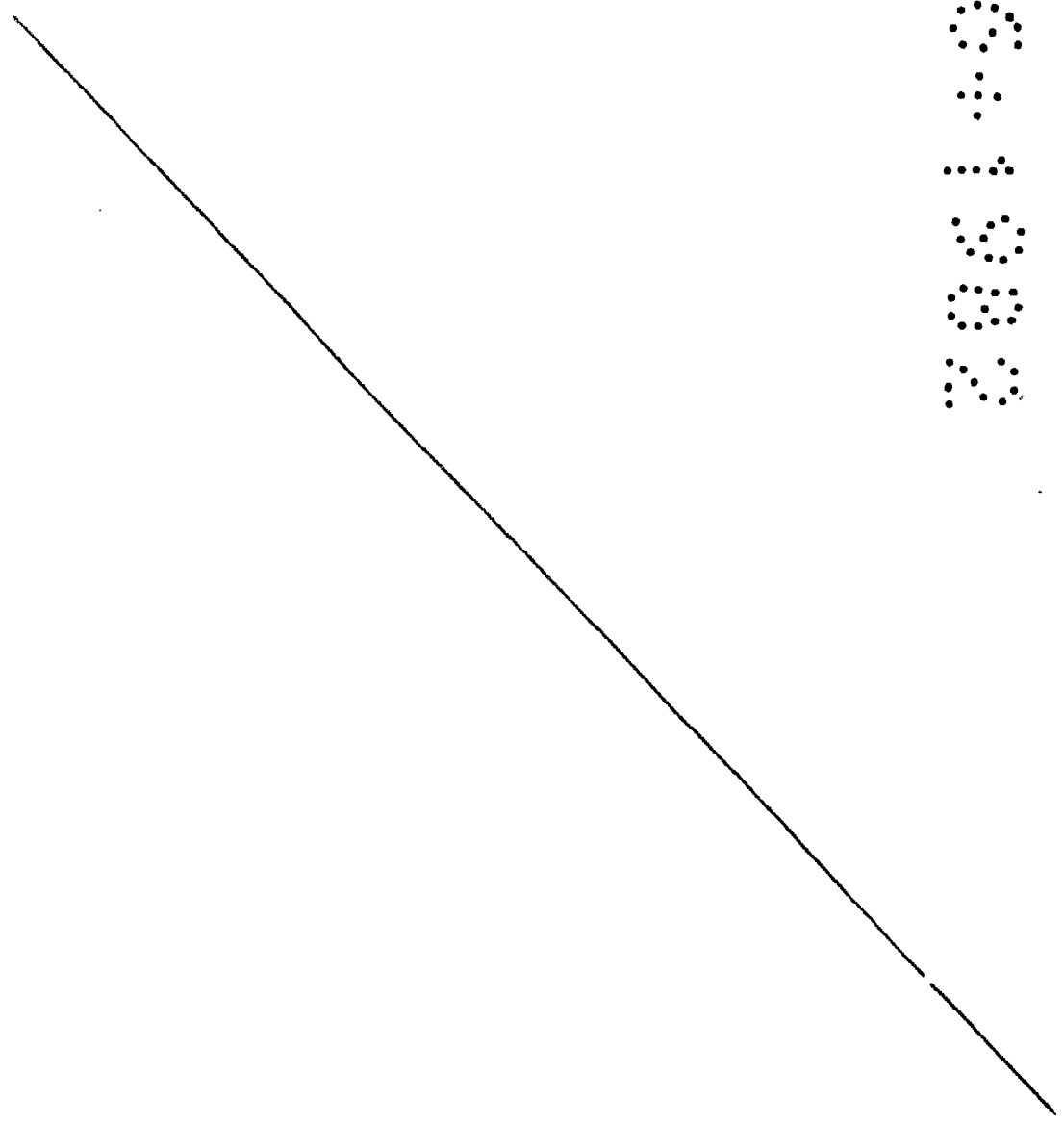
25

A estas ventajas hay que añadir que la pletina resulta de fabricación mucho más simple que el cable conocido con los terminales incorporados, puesto que la pletina -1- presen-

ta las orejas -4- y -5- que hacen innecesarios los terminales. Tampoco hace falta recubrir la pletina con una funda tubular, puesto que basta un recubrimiento pelicular aplicado por baño
 5 proyección atomizada u otro procedimiento usual, mucho más simple que el incorporar una funda y, por supuesto, más eficaz.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del dispositivo, formas y dimensiones de la pletina y sus orejas extremas, así como
 10 cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1. Dispositivo flexible de anclaje para cinturones de seguridad en vehículos automóviles, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pletina elástica metálica fina dotada de resistencia a la tracción, y a la fatiga, la cual se ensancha progresivamente en ambos extremos, hasta determinar sendas orejas situadas en el mismo plano provistas de, por lo menos, un orificios, para el paso de medios de anclaje sobre el túnel de transmisión del vehículo y en el dispositivo de cierre del cinturón, respectivamente.

10 2. Dispositivo flexible de anclaje para cinturones de seguridad en vehículos automóviles.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1982

KLIPPAN-ESPAÑA, S.A.
 p.a. Y. PONTI
 P. P.

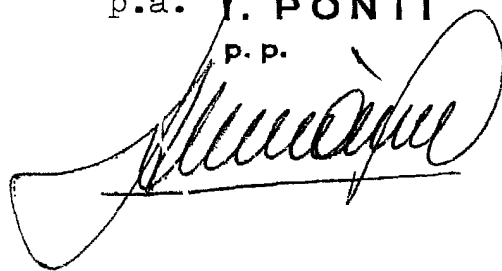


FIG. 1

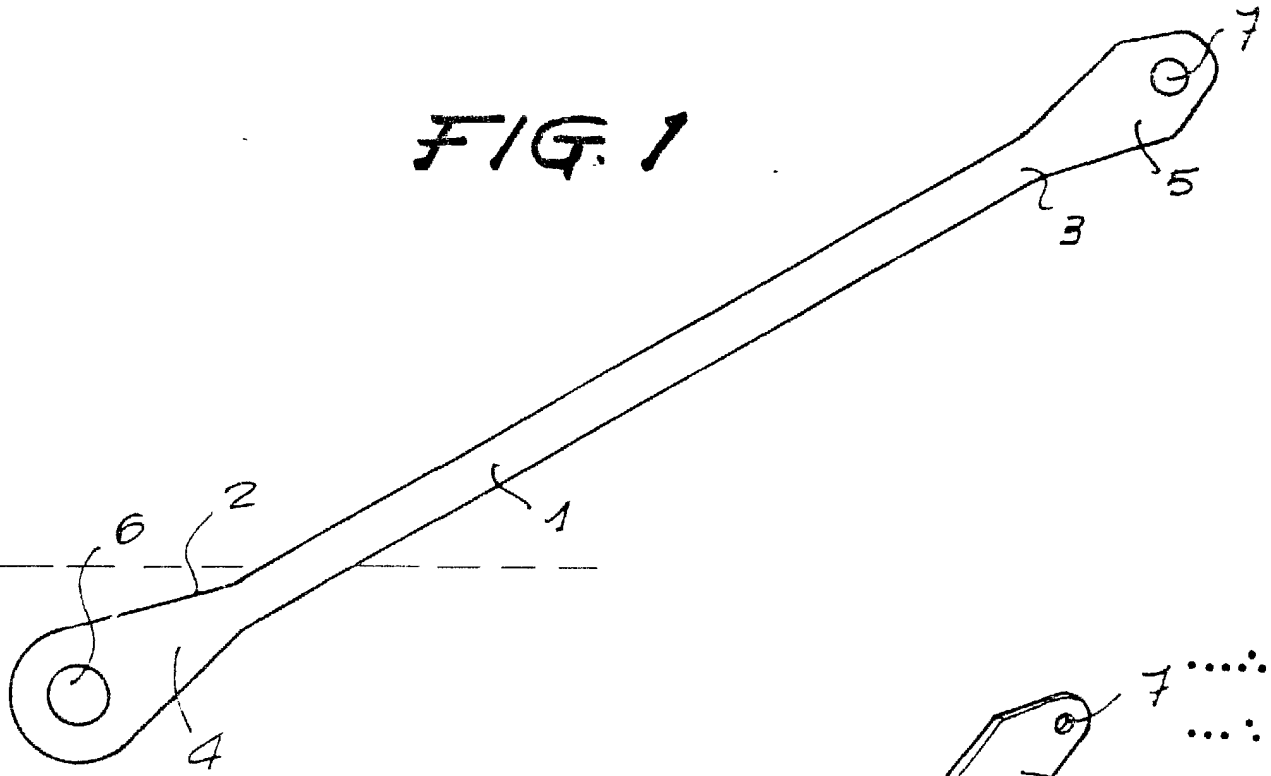
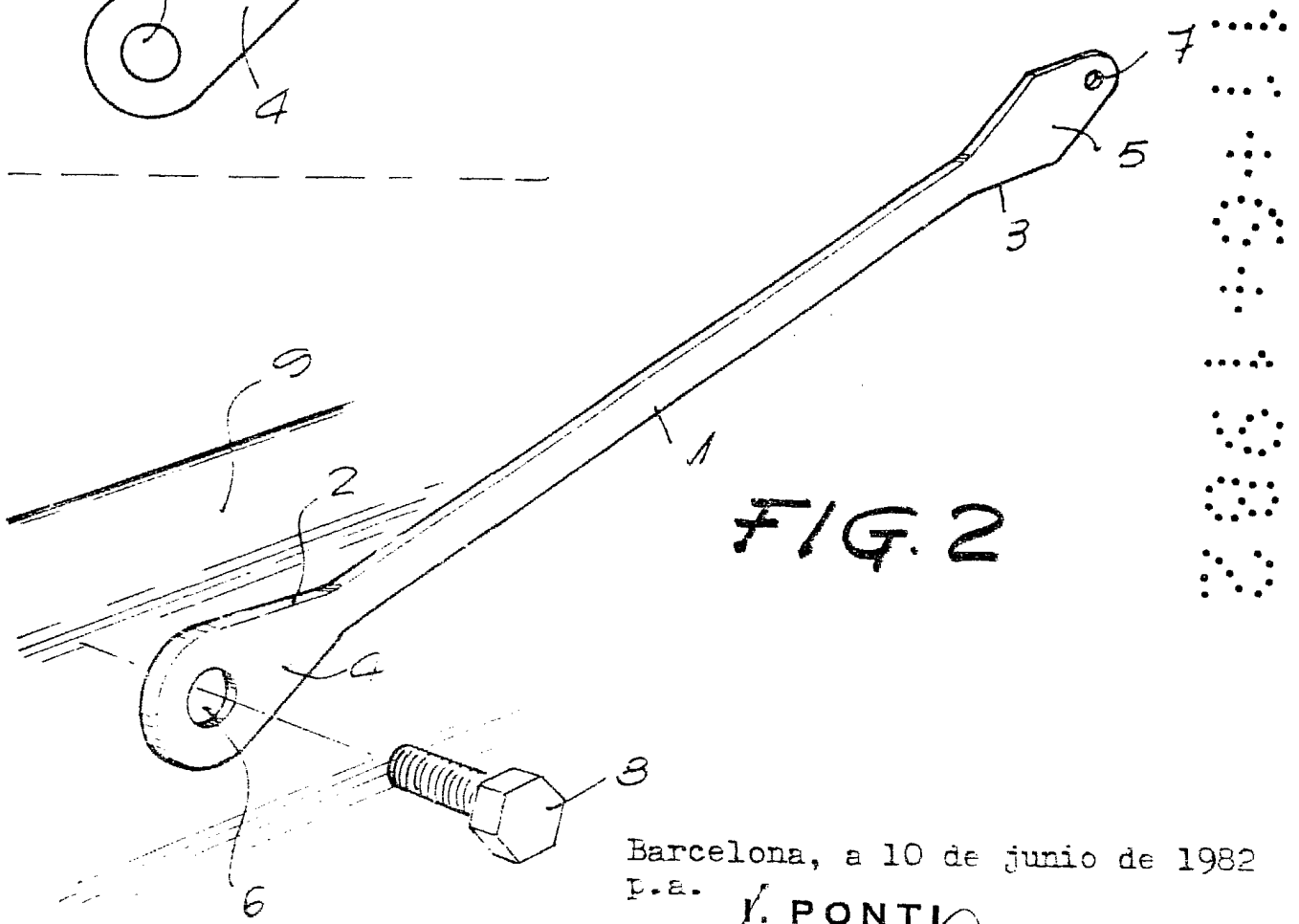


FIG. 2



Barcelona, a 10 de junio de 1982
P.A.

V. PONTI
P.P.

32061/1